

### Acta N° 07-2023

Sesión extraordinaria celebrada de manera presencial en las instalaciones del Centro Estratégico de Desarrollo de la Península de Osa (CEDPO), Puerto Jimenez, Puntarenas, a celebrarse el día miércoles veintidós de febrero del año dos mil veintitrés, iniciando al ser las nueve horas con veintisiete minutos.

#### Agenda

I.	Apertura y comprobación del quórum
II.	Aprobación o modificación del Orden del Día
III.	Asuntos varios I. Presentación Plan piloto empleabilidad social y económico Zona Sur. (Jorge López) (20 minutos) II. Presentación sobre centros de acopio en contenedores (20 minutos) III. Definición Sesión Extraordinaria JD FERIMAR Quepos. 17/03
IV.	Audiencias I. Solicitud modificación fechas para Veda Ballyhoo. (Asociación Pescadores Artesanales y afines y turismo del Golfo Dulce) (10 minutos) II. Presentación proyecto de centro de acopio y Maricultura (Asociación Pescadores Artesanales y afines y turismo del Golfo Dulce) (10 minutos) III. Audiencia Conservación Osa y CEDPO, para presentar temas de interés (10 minutos) IV. Presentación temas varios. Donald MacGuiness. Pesca Turística Golfito. (10 minutos)
V.	Cierre

#### DESARROLLO DE LA SESION

##### PRESIDE:

Sr. Heiner Méndez Barrientos

Ministro de Pesca y Acuicultura y Presidencia Ejecutivo. INCOPECA

#### Artículo I

##### Apertura y comprobación del Quórum

Con el quórum de reglamento se inicia la sesión presencial del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA) y se cuenta con la presencia de los siguientes Directores:

<b>DIRECTORES PRESENTES</b>	
Sr. Heiner Méndez Barrientos	Ministro de Pesca y Acuicultura y Presidente Ejecutivo. INCOPECA.
Sra. Jeannette Perez Blanco	Directora Suplente
Sra. Ana Ruth Esquivel Medrano	Directora Representante de la Provincia de Puntarenas
Sr. Enoc Rizo Rizo	Director Representante de la Provincia de Guanacaste.
Sr. Victor Hugo Delgado López	Director Representante del Sector Exportador.
Sr. Ricardo Fernández Hernández	Director Representante de la Provincia de Limón.
<b>DIRECTORES AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN</b>	
Sr. Rafael Gutierrez Rojas	Ministro de Ambiente y Energía (MINAE).
Manuel Tovar	Ministro de Comercio Exterior (COMEX)
Sra. Rocio Rodríguez Alfaro	Vicepresidenta Junta Directiva. Representante Comisión Nacional Consultiva de Pesca
Sr. Edwin Cantillo Espinoza	Director Suplente

Sr. Julián Arias Varela	Viceministro del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
Sra. Jannixia Villalobos Vindas	Viceministra Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT)
Sr. Christian Rucavado Leandro	Viceministro del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC)
<b>ASESORES PRESENTES</b>	
Sr. Jorge López Romero	Jefe Departamento de Extensión Pesquera y Acuícola. INCOPECA.
Sr. Guillermo Ramírez Gätgens	Jefe Asesoría Jurídica. INCOPECA.
Sr. Randall Sánchez Campos	Jefe Departamento Planificación Institucional. INCOPECA.
Sr. Daniel Bermúdez Mora	Jefe Oficina Regional Golfito. INCOPECA.
Sr. Julio Moraga Sánchez	Departamento de Promoción de Mercados. INCOPECA.
Sr. Oscar Fajardo Espinoza	Dirección de Fomento Pesquero y Acuícola. INCOPECA.

## **Artículo II**

### **Aprobación o modificación del Orden del Día**

Se somete a consideración de los Miembros de Junta Directiva, misma que es de recibo por parte de los señores Directores, por lo que se continúa con el desarrollo de la presente sesión, según lo establecido en el orden del día.

## **ARTICULO III**

### **Asuntos varios**

#### **I. Presentación Plan piloto empleabilidad social y económico Zona Sur. (Jorge López) (20 minutos)**

Se realiza presentación por parte del señor Jorge Arturo López, en su carácter de Jefe del Departamento de Extensión y Capacitación del INCOPECA, por medio de la cual se expone el denominado Plan piloto empleabilidad social y económico Zona Sur, para lo cual se indica que este se viene a dar en el marco de la implementación del “Programa Desarrollo Sostenible de la Pesca y la Acuicultura”; con el objetivo de mejorar la gestión de las pesquerías prioritarias y aumentar las oportunidades económicas de esas pesquerías para Costa Rica.

Se indica en el marco de la presentación que el fortalecimiento de los mecanismos para la sostenibilidad social y ambiental resulta de suma importancia para el actuar institucional, resaltando el apoyo en las oportunidades de empleo y medios de vida alternativos y resilientes al clima y la implementación de mecanismos de incentivos para los servicios de ecosistemas marinos, incluidos los servicios para fortalecer la resiliencia de los ecosistemas marinos frente al impacto del cambio climático.

Como parte de los resultados del plan piloto llevado a cabo se indica que se encontraron diversas situaciones que resaltar en la comunidad, tales como lo es la falta de oportunidades de alternativas de ingresos para los pobladores, una débil capacidad en el desarrollo de la cadena de suministro, la falta de persistencia y visión estratégica en los programas de formación laboral para las poblaciones vulnerables, entre otros.

En el caso específico de las comunidades de la zona sur se indica que en el desarrollo del programa se identifican 2 comunidades pesqueras vulnerables: **Golfo Dulce**: Área del Pacífico Sur con casi 280 pescadores y 99 molusqueros, según registros del INCOPECA. • **Puerto Cortés**: Zona Pacífica con casi 84 molusqueros 8 pescadores, según registros del INCOPECA.

Para lo cual se indica que, en la zona del Golfo Dulce, se cuenta con las siguientes oportunidades de empleo e ingresos: Área del Pacífico Sur con zonas de conservación, hoteles e infraestructura turística. Y para la zona de Puerto Cortés: Identifica la posibilidad de generar cadenas de valor y negocios inclusivos.

Se indica que en este momento en el marco del Plan piloto se esta realizando las siguientes acciones: Mapeo de los programas de capacitación laboral disponibles para la población meta. • Identificación de los posibles perfiles de trabajadores y la demanda de mano de obra. • Explorar las oportunidades para que la población meta participe en obras públicas a mediano y largo plazo. • Explorar los beneficios y servicios sociales y productivos existentes que cubren a las comunidades de pescadores.

Se indica que las fases I y II del plan piloto se empezaron a implementar en los meses de noviembre y diciembre del 2022, por lo que la entrega formal de los resultados del mismo se estará dando entre los meses de febrero y marzo de 2023.

Una vez escuchada y analizada la presentación realizada, la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, da por conocida y recibida la presentación de referencia.

## **II. Presentación sobre centros de acopio en contenedores (20 minutos)**

Por parte de los señores Randall Sánchez Campos, Jefe de Planificación Institucional y Daniel Bermúdez Mora, Jefe de la Oficina Regional de Golfito, se realiza presentación detallada respecto de la situación actual correspondiente a los proyectos de centros de acopio en contenedores que se encuentran en la zona de Puerto Jimenez y alrededores.

Por parte del señor Sánchez Campos, se presenta todo lo correspondiente a los diseños de los centros de acopio planteados, siendo que los mismos se plantean con diseños modulares, construidos en base a contenedores móviles, los cuales tienen la ventaja que podrían ser reubicados, si fuese necesario. Además, se resalta la importancia de que las asociaciones puedan realizar las gestiones correspondientes con el fin contar con el terreno para ubicar los proyectos planteados, siendo este el principal problema que se ha presentado, ya que se tienen los diseños, pero no se cuenta con los terrenos para desarrollar los mismos. Asimismo, se indica que además se realiza estudios de mercado y de análisis organizacional, llevados a cabo por los distintos departamentos institucionales, con el fin de garantizar la sostenibilidad de los proyectos a llevar adelante.

Por parte del señor Daniel Bermúdez se indica que en la zona se está llevando a cabo gestiones con diversas asociaciones, para el desarrollo de los proyectos en mención, específicamente se indica que se está llevando a cabo acciones con las siguientes asociaciones: Asociación de Pescadores de Bahía Pavón, Asociación pescadores artesanales y afines y turismo del Golfo Dulce, Asociación mixta de extracción de piangua y pesca artesanal de Ciudad Cortes y bocas del rio Terreaba, Asociación de piangueros y ecoturismo del Humedal Terraba de Sierpe y la Asociación de pescadores artesanales Unidos de Puerto Pilon (APAUPPI).

Una vez escuchada y analizada la presentación realizada, la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, da por conocida y recibida la presentación de referencia.

### III. Definición Sesión Extraordinaria JD FERIMAR Quepos. 17/03

Se presenta propuesta por parte del señor Heiner Méndez Barrientos, Ministro de Pesca y Acuicultura y Presidente Ejecutivo del INCOPESCA, con el propósito de concretar un acercamiento por parte de la Junta Directiva con las distintas Provincias y comunidades costeras y en razón de la realización de la FERIMAR Quepos, propone llevar una sesión extraordinaria presencial de la Junta Directiva, a realizarse en Quepos, Puntarenas, el día viernes 17 de marzo del año 2023, a partir de las 03:00 p.m. horas.

Una vez escuchada y analizada la propuesta realizada por el señor Heiner Méndez Barrientos, luego de deliberar, la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, resuelve;

#### **AJDIP-034-2023**

#### **CONSIDERANDO**

1-Que el señor Heiner Méndez Barrientos, Ministro de Pesca y Acuicultura y Presidente Ejecutivo del INCOPESCA, con el propósito de concretar un acercamiento por parte de la Junta Directiva con las distintas Provincias y comunidades costeras y en razón de la realización de la FERIMAR Quepos, propone llevar una sesión extraordinaria presencial de la Junta Directiva, a realizarse en Quepos, Puntarenas, el día viernes 17 de marzo del año 2023, a partir de las 03:00 p.m. horas.

2-Que luego de analizada la propuesta presentada por el señor Heiner Méndez Barrientos, la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, **POR TANTO;**

#### **ACUERDA**

1-Convocar a sesión extraordinaria presencial, para el día viernes 17 de marzo del año 2023, a partir de las 03:00 p.m. horas, a realizarse en la zona de Quepos, Puntarenas.

2-Que se autoriza la posibilidad que, desde el INCOPESCA, se asuma los viáticos y servicio de transporte necesarios para que los señores directores cuenten con los insumos respectivos.

2-Acuerdo Firme.

---

*Este acuerdo fue aprobado por los Directivos: Heiner Méndez Barrientos, Victor Hugo Delgado López, Enoc Rizo Rizo, Ana Ruth Esquivel Medrano, Ricardo Fernández Hernández, Jeannette Pérez Blanco.*

---

### **ARTICULO IV**

#### **Audiencias**

- I. **Solicitud modificación fechas para Veda Ballyhoo y apertura para en veda pescar ballyhoo fuera del Golfo. (Asociación Pescadores Artesanales y afines y turismo del Golfo Dulce) (10 minutos)**

Se realiza presentación por parte de representantes de la Asociación de Pescadores Artesanales y afines y turismo del Golfo Dulce, con el fin de solicitar a los señores directores que se valore la posibilidad de modificar el acuerdo de la junta directiva que establece la veda de esta especie, ya que se indica que los picos altos de reproducción de ballyhoo entre las fechas de julio a agosto, y no como está ahora planteado en el acuerdo de veda, que los establece entre febrero y marzo.

Se indica que debido a situaciones ocasionadas por el fenómeno del cambio climático se ha venido afectando la captura de esta especie y para los meses de diciembre y enero se presentan situaciones sumamente difíciles, debido a la escases del producto en las áreas de pesca.

En el seno de la Junta Directiva se da por recibida la presentación de referencia y se brinda instrucciones para trasladar el tema a la Dirección de Ordenamiento Pesquero y Acuícola, con el fin de contar con el análisis técnico sobre lo solicitado.

Asimismo, se plantea por parte de la Asociación otra solicitud, correspondiente a al establecimiento de la cuota para pesca, con el fin de que esta no se establezca de manera diaria, sino que se pueda dar de manera mensual. Para lo cual se brinda instrucciones a los señores Daniel Bermúdez Mora y Odalier Quirós Quintero, para que se realice las coordinaciones necesarias con la DOPA, y en el plazo de 1 mes se cuente con una propuesta técnica, que pueda ser analizada en el seno de la Junta Directiva, con el fin de brindar una solución a lo solicitado.

## **II. Presentación proyecto de centro de acopio y Maricultura (Asociación Pescadores Artesanales y afines y turismo del Golfo Dulce) (10 minutos)**

Se presenta por parte de la Asociación Pescadores Artesanales y afines y turismo del Golfo Dulce, proyecto de centro de acopio a desarrollar se en la zona, donde se indica que se está realizando las gestiones necesarias para contar con el terreno para construir el proyecto, sin embargo, debido a cuestiones de carácter municipal se ha tenido que enfrentar una serie de problemas ya que la Municipalidad ha dificultado la tramitación de ciertos requisitos. Se indica por parte del señor Heiner Méndez, que personalmente ha solicitado una audiencia con el señor Alcalde, con el fin de buscar la solución más pronta a dicha problemática.

Se indica además, que con el fin de brindar valor agregado al proyecto, se tiene en consideración la construcción de un restaurante flotante que venga a incentivar el turismo y se pueda colocar parte de la producción generada en el marco del proyecto. Se indica además que en el desarrollo del proyecto se cuenta con el apoyo de la Universidad Nacional.

## **III. Audiencia Conservación Osa y CEDPO, para presentar temas de interés (10 minutos)**

Por parte de los representantes del Centro Estratégico de Desarrollo de la Península de Osa, se presenta una serie de puntos que resultan de importancia para la organización, como lo es la atención prioritaria de grupos vulnerables, como lo es el sector molusquero, donde se presentan necesidades con el almacenamiento del producto y la manipulación adecuada de este. Se solicita generar espacios de articulación interinstitucional, donde participen entre otros, INCOPECA, UCR, IMAS, INDER, etc.

Se indica que la visión de la organización es dotar de continuidad a los proyectos que se realizan en el marco del gobierno de turno, con el fin de que sin importar la administración que esté en el poder, se pueda continuar con los proyectos y no se llegue a generar situaciones que se han dado en el pasado, que los proyectos terminan en el olvido, debido a que la línea de gobierno cambia de una administración a otra.

Se plantea además un tema de interés respecto de la tramitación de un proyecto de Centro de Acopio en la zona de Puerto Jimenez, donde se indica que una de las opciones que se maneja para la obtención del terreno es tramitar un préstamo con el INDER, con el fin de que se puede tener acceso al monto económico necesario para la compra de este. Por otra parte se indica que, de parte de CEPDO, se estaría donando lo correspondiente a la obra gris y el equipamiento necesario para la consecución del proyecto. Se solicita por parte de los representantes, de la colaboración y mayor participación del INCOPECA, con el fin de poder contar con el instituto en el desarrollo de este proyecto tan importante para la zona.

## **IV. Presentación temas varios. Donald MacGuinness. Pesca Turística Golfito. (10 minutos)**

El señor MacGuinness no se presenta a la sesión, por lo que se declina de dicha presentación.

**ARTICULO V**

**Cierre:**

Sin más asuntos por tratar, al ser las once horas con cincuenta y ocho minutos se levanta la sesión.